Balance de Gestión Integral

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño







Te damos la bienvenida al Balance de Gestión Integral, que reporta distintos componentes del desempeño operativo de los servicios públicos.

Podrás:

Conocer sus resultados de gestión de acuerdo con sus definiciones estratégicas.













Identificar, en la ejecución presupuestaria, los gastos operacionales, las transferencias de recursos públicos y los gastos en inversión.





Examinar métricas de dotación de personal

I.- Presentación de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

- I.- Presentación de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño
- II.- Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos
- III. Funcionamiento de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño
 - **III.1.-** Aspectos presupuestarios generales
 - III.2.- Gasto operacional
 - III.3.- Transferencias e iniciativas de inversión
 - III.4.- Dotación
 - **III.5.-** Horas extraordinarias

IV.- Anexos

1.- Presentación de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

AUTORIDADES DEL SERVICIO

DEPENDE (1) DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Javiera Petersen Muga, subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño

Álvaro García Hurtado, ministro de Economía, Fomento y Turismo Javiera Petersen, subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño

Verónica Pardo Lagos, subsecretaria de Turismo Julio Salas, subsecretario de Pesca y Acuicultura

MISIÓN

Impulsar el crecimiento económico a través del fomento al desarrollo productivo sostenible, la aceleración de la inversión económica y el fortalecimiento de las MiPymes y cooperativas del país. Lo anterior, dinamizando la productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas e industrias mediante la innovación, sofisticación y adopción tecnológica para la transformación productiva, la coordinación interinstitucional e impulsando la eficiencia regulatoria; con una estrategia descentralizada y con perspectiva de género, para abordar los desafíos asociados a la crisis climática y el bienestar de Chile.

PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO (2)

Esta sección, de acuerdo con las definiciones estratégicas 2024, identifica las áreas de intervención que mejor representan al Servicio, las cuales se muestran mediante íconos azules.

Economía y Bienestar

Salud

Sociedad y desarrollo urbano

Administración del Estado

Educación y formación







A DE

Economía y bienestar: Acciones o medidas que impactan en el crecimiento económico y la productividad del país y/o en los ingresos de las personas. Salud: Acciones o medidas que impactan en el cuidado de la salud física y mental de las personas.

Sociedad y desarrollo urbano: Medidas que inciden en favor de la integración social, el desarrollo urbano y/o acciones culturales.

Administración del Estado: Acciones o medidas que inciden en el funcionamiento del régimen político democrático, como el fortalecimiento de las instituciones, la seguridad, defensa, justicia y derechos humanos.

Educación y formación: Acciones o medidas en educación preescolar, escolar, universitaria, de formación técnica y/o programas de formación y capacitación que inciden en las trayectorias laborales.

ATRIBUTOS CONSIDERADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (3)

Los cuadros que se presentan a continuación muestran si, al menos, uno de los objetivos estratégicos del Servicio incorpora estos atributos en su formulación

Enfoque de género

Cambio climático

S

Sí

Enfoque de Género: Medidas o acciones que reducen o superan las desigualdades de género para avanzar en los derechos de las mujeres y niñas y en su autonomía. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.

Cambio climático: Acciones o medidas que se estima que tienen incidencia en la mitigación y/o adaptación al cambio climático. Esta sección se hizo en base al Formulario A1

Para el año 2024, el presupuesto de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño correspondió a un 4,1% del total del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

(1) El concepto no comprende solamente la dependencia orgánica, sino que abarca en sentido amplio la relación con el ejecutivo a través del respectivo ministerio.

(2) El contenido de las secciones 'Principales áreas de trabajo' y 'Atributos considerados en los objetivos estratégicos' corresponde a la información entregada por el Servicio a partir de una propuesta de Dipres. La versión final que se presenta en este BGI refleja la validación o las modificaciones realizadas por el propio Servicio.

(3) Si el Servicio declara al menos un objetivo estratégico con enfoque de género, se considera que dicho enfoque es aplicado por la institución, lo que se reflejará en la propuesta de Dipres con un 'Sí'. En cambio, cuando la propuesta es 'No', significa que ninguno de los objetivos estratégicos incorpora este enfoque. Estas mismas reglas se aplican también al ámbito de 'cambio climático'.

Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Reactivar la economía de forma inclusiva y resiliente, a través del fortalecimiento de la economía digital, cerrando brechas productivas y asegurando la equidad de género con foco en las MiPymes y las cooperativas.

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

Se realizó la actualización de la plataforma Digitaliza tu Pyme, integrando en un único sitio el Chequeo Digital y la Agenda de capacitaciones. El proceso incluyó rediseño responsivo, mejoras en la entrega de rutas de digitalización y puesta en producción, fortaleciendo el acceso de las Mipymes a herramientas de transformación digital.



ACCIÓN 2

Se habilitó en modo de prueba la constitución digital de cooperativas de servicios, mediante un desarrollo tecnológico que asegura la compatibilidad con la plataforma del Registro de Empresas y Sociedades y cumple con las obligaciones establecidas en la Ley General de Cooperativas.

ACCIÓN 3

Durante el 2024, dentro de las actividades de fortalecimiento de la Red inspiraTEC se llevó a cabo el taller Im Remarkable realizado por Google para mujeres STEM. La actividad buscó fortalecer redes, promover inclusión e igualdad de género y visibilizar logros de las integrantes de la red.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Estas tres acciones contribuyen directamente al objetivo de reactivar la economía de forma inclusiva y resiliente. La actualización de la plataforma Digitaliza tu Pyme facilita el acceso de las MiPymes a herramientas digitales, cerrando brechas productivas. La constitución digital de cooperativas de servicios promueve la formalización y el fortalecimiento de modelos asociativos, clave para la inclusión económica. Finalmente, el taller Im Remarkable potencia el liderazgo femenino en STEM, fortaleciendo redes y promoviendo la equidad de género. En conjunto, estas iniciativas impulsan la economía digital con enfoque inclusivo y territorial.

Abordar de manera integral las distintas dificultades que enfrentan las MiPymes, mediante distintos programas, para que estas puedan desarrollar todas capacidades, competir en igualdad de condiciones y crecer.

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

Durante el 2024 finalizó el desarrollo e implementación del Sistema de Administración de Datos de Chile Emprende (Ex ODE), el cual servirá de repositorio de las bases de datos y permitirá el procesamiento de la información que alimentará las herramientas que estarán contenidas en la plataforma pública que se lanzará el 2025.



ACCIÓN 2

Trabajo Colaborativo Consejo Consultivo EMT: Las asociaciones gremiales del Consejo Consultivo de Empresas de Menor Tamaño trabajaron junto al Ministerio de Economía e instituciones públicas en instancias de diálogo técnico. Bajo el marco del Consejo se crearon 5 Comités Técnicos con focos temáticos, que permitieron revisar programas estatales y proponer mejoras para el fomento de las MiPymes.

ACCIÓN 3

Plan de Desarrollo Estratégico Mipymes: Fruto del trabajo del Consejo, este plan consensuado recoge mejoras y propuestas a corto, mediano y largo plazo. Refleja acuerdos entre gremios y el Ministerio de Economía, consolidando una hoja de ruta que orienta la política pública hacia el crecimiento inclusivo y sostenible del sector.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Estas tres acciones contribuyen de manera integral al objetivo propuesto al fortalecer la institucionalidad, participación y planificación estratégica para el desarrollo de las MiPymes. El Sistema de Administración de Datos permite una gestión eficiente de información, clave para diseñar políticas basadas en evidencia. El trabajo colaborativo del Consejo Consultivo EMT promueve la inclusión de las voces gremiales en la mejora de programas públicos, asegurando pertinencia y efectividad. Finalmente, el Plan de Desarrollo Estratégico consensuado establece una hoja de ruta clara y compartida, orientando esfuerzos hacia un crecimiento inclusivo y sostenible del sector.

Encabezar el proceso de instauración de un desarrollo productivo, mediante un sistema nacional de financiamiento con foco en la transformación sostenible de la estructura productiva del país hacia sectores y actividades con mayores niveles de conocimiento, tecnología e innovación, de forma descentralizada, sostenible y con perspectiva de género.

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

Lanzamiento del Plan DPS 2024 vía programa interministerial que orienta recursos para innovación, tecnología y conocimiento en actividades productivas. Articula acciones para amplificar impacto: +MM\$100.000; 285 empresas, 210 equipos científicos en proyectos de descarbonización, resiliencia y diversificación; +1.900 beneficiarios.



ACCIÓN 2

Plan de Fortalecimiento Industrial Biobio con 32 medidas para reactivar la industria y proteger el empleo. Se entregaron subsidios a 43 empresas para evitar 681 despidos y a 59 para reconversión. Incluye 47 inversiones públicas, 54 privadas y medidas estratégicas como distrito industrial y fondos de innovación.

ACCIÓN 3

Cumpliendo el compromiso presidencial, se crearon 16 Comités de Desarrollo Productivo Regional, triplicando el aporte fiscal desde \$11 mil a \$41 mil millones. Las decisiones se toman en cada región con actores locales. Desde 2022, los Comités han beneficiado a 2.540 empresas, 81% Pymes, con fondos de CORFO y SERCOTEC.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones impulsadas contribuyen directamente al objetivo de transformar la estructura productiva del país hacia sectores intensivos en conocimiento, tecnología e innovación. El Plan DPS 2024 articula recursos interministeriales para proyectos sostenibles, beneficiando empresas y equipos científicos. El Plan Biobío promueve la reactivación industrial regional con inversión público-privada, protección del empleo y reconversión productiva. La creación de 16 Comités Regionales descentraliza decisiones y triplica el financiamiento, fortaleciendo el desarrollo local con enfoque en PYMEs. Estas iniciativas avanzan hacia un desarrollo productivo sostenible, descentralizado y con perspectiva de género.

Modernizar, fomentar y jerarquizar al sector cooperativo fortaleciendo sus capacidades productivas y comerciales, mejorando la oferta de servicios que reciben desde el Estado, promoviendo las ventajas competitivas ligadas a la asociatividad y ampliando su alcance.

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

El Instituto Nacional de Asociatividad y Cooperativismo (INAC), creado en mayo de 2024 vía comité CORFO, cumple el compromiso de fomentar el modelo asociativo. Su directorio público-privado refleja una visión pluralista. Es el hito más relevante en 50 años para el cooperativismo y el desarrollo productivo sostenible.



ACCIÓN 2

Se presentó el proyecto de ley que reconoce y fortalece a las ferias libres como pilar de la alimentación y el desarrollo local, otorgando un marco jurídico integral. El boletín N° 17117-03 es fruto de un acuerdo con tres organizaciones nacionales de feriantes. Actualmente, está en tramitación en la Comisión de Economía de la Cámara.

ACCIÓN 3

La División de Asociatividad y Cooperativas (DAES) completó 46 mil 655 solicitudes y requerimientos, un 21 por ciento más que el año anterior, reduciendo el tiempo de respuesta gracias a mejoras y la digitalización de procesos, generando un Estado más moderno para este tipo de empresas sociales.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las tres acciones fortalecen integralmente al sector cooperativo. La creación del INAC institucionaliza el fomento a la asociatividad con una gobernanza pluralista, marcando un hito histórico. El proyecto de ley sobre ferias libres reconoce jurídicamente su rol en el desarrollo local, ampliando el alcance del modelo asociativo. Finalmente, la modernización de la DAES mejora la eficiencia estatal en la atención a cooperativas, elevando la calidad de los servicios públicos. En conjunto, estas medidas modernizan, jerarquizan y promueven las ventajas competitivas del cooperativismo, fortaleciendo sus capacidades productivas y comerciales.

Abordar, mediante acciones de trabajo conjunto, las fallas de coordinación e impulsar la eficiencia regulatoria para facilitar el emprendimiento y la inversión en el país.

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

En el marco del Gabinete Procrecimiento y Empleo, se recorrieron las 16 regiones para destrabar 224 proyectos privados por \$77 mil millones. El 76% ya está en tramitación. Incluyen inversiones en hidrógeno verde, vivienda, hospitales y desaladoras. Destaca el Parque Eólico San Matías, antes retrasado por autorizaciones patrimoniales y de aguas.



ACCIÓN 2

Para impulsar la inversión, se agiliza la tramitación de proyectos con una ley que simplifica permisos, afectando 37 servicios y 380 autorizaciones, reduciendo tiempos hasta en 70%. Se integraron 196 permisos a la ventanilla Super y se aumentaron recursos: de \$284 millones en 2023 a más de \$1.000 millones en 2024, reforzando servicios y digitalización.

ACCIÓN 3

Para proteger a los consumidores, se presentó el proyecto SERNAC Te Protege (boletín N°16271-03), que fortalece al servicio y le otorga facultades sancionatorias. Busca mejorar la defensa de derechos individuales y está en trámite en la Comisión de Economía de la Cámara de Diputadas y Diputados.

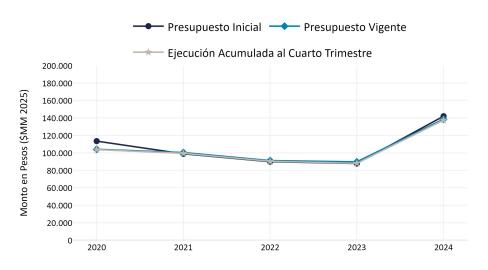
JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Estas tres acciones contribuyen al objetivo al abordar directamente las fallas de coordinación entre instituciones y mejorar la eficiencia regulatoria. La primera acción destraba inversiones relevantes mediante trabajo territorial conjunto, evidenciando coordinación público-privada. La segunda simplifica y digitaliza permisos, reduciendo tiempos y fortaleciendo capacidades institucionales, lo que facilita el emprendimiento. La tercera protege a los consumidores, fortaleciendo la confianza en el entorno regulatorio. En conjunto, estas medidas promueven un ecosistema más ágil, transparente y confiable para invertir y emprender en el país.

Funcionamiento de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

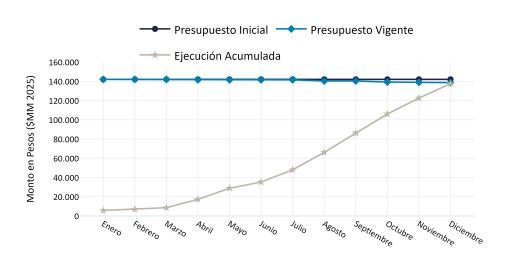
III 1.- Aspectos presupuestarios generales

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria en los últimos años



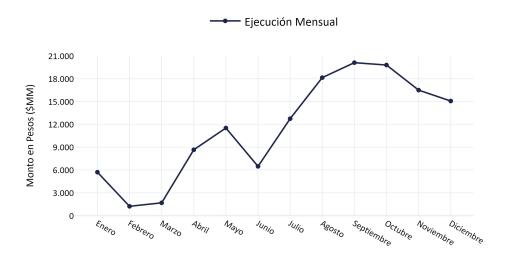
¿Por qué es importante?
Comparar la trayectoria
interanual del presupuesto inicial
con el vigente, permite apreciar
la congruencia de la planificación
con la que se formuló el
presupuesto. Las diferencias
entre ambas líneas muestran la
magnitud de las modificaciones
realizadas durante el año en la
asignación de recursos públicos.

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria de 2024



¿Qué nos dice la trayectoria de la ejecución del presupuesto durante el año?
El punto de intersección entre la línea de ejecución acumulada y el presupuesto inicial indica el mes en que se comenzó a gastar por sobre lo planificado. Si no ocurre en todo el año, es porque se ejecutaron menos recursos que los asignados inicialmente.

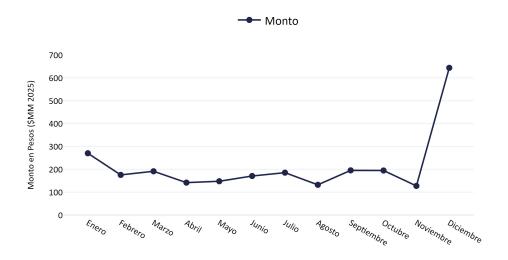
Ejecución mensual del presupuesto en 2024



Si la trayectoria de la ejecución es plana, indica que fue similar durante el año, mientras que las oscilaciones son reflejo de una mayor ejecución de gasto en determinados meses.

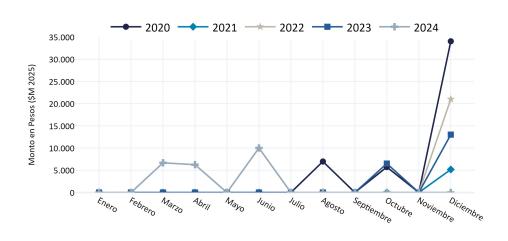
III 2.- Gasto operacional

Gasto de soporte mensual en 2024

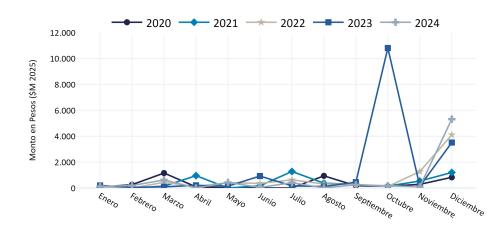


Gastos en bienes y servicios de consumo específicos

Gasto Devengado - Estudios e Investigaciones



Gasto Devengado - Representación y Protocolo



El gasto en bienes y servicios de soporte y administración,1 corresponde a los recursos que son utilizados para que la institución funcione durante el año

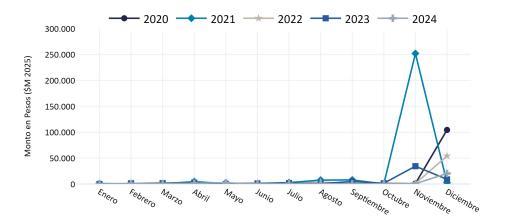
La Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, ejecutó el 25,0% de su gasto en soporte en diciembre, ubicándose así en el 25% de las instituciones con mayor ejecución en este mes.

Una mayor concentración del gasto en diciembre sugiere que éste no es de primera necesidad dentro del funcionamiento anual.

Para avanzar en transparencia fiscal, dentro del gasto en bienes y servicios de consumo, la Ley de Presupuestos 2024, en su artículo 14, establece la obligación de informar sobre gastos en estudios e investigaciones y difusión y publicidad.

Las publicaciones en transparencia activa obligan informar los gastos en representación, protocolo y ceremonial.

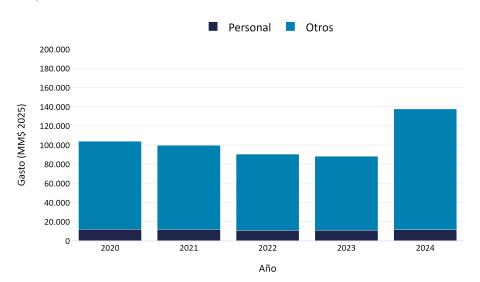
Gasto Devengado - Servicios de Publicidad



Gasto en personal

Proporción del gasto en personal sobre el gasto total de la Subsecretaría de Economía y

Empresas de Menor Tamaño



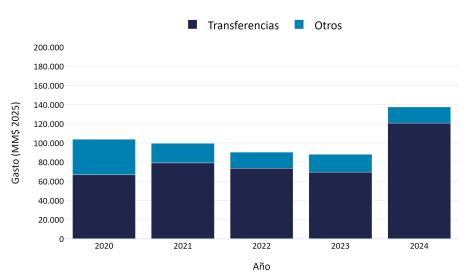
El gasto en personal corresponde a todos los desembolsos que el Estado incurre por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos a los funcionarios en actividad, con el objetivo de que estos últimos ejecuten, coordinen y supervisen las políticas, programas y servicios definidos por el Estado, actuando como el principal canal operativo entre la administración pública y la ciudadanía.

^{*} Se entiende por bienes y servicios de soporte y administración a los utilizados por los servicios públicos en la producción de bienes y servicios, pero que no son directamente entregados a la ciudadanía. En este caso, la línea del gráfico considera el subtítulo 22 (Bienes y servicios de consumo) y el subtítulo 29 (Adquisición de activos no financieros). Para este último, sólo se contabilizará los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, considerando exclusivamente los ítems 04 Mobiliario y Otros, 05 Máquinas y Equipos y 07 Programas Informáticos, con el fin de ser consistente con el "indicador de concentración del gasto subtítulos 22 y 29" del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).

III 3.- Transferencias e iniciativas de inversión

Proporción del gasto en transferencias sobre el gasto total de la Subsecretaría de Economía y

Empresas de Menor Tamaño



¿Qué son las transferencias? Son traspasos de recursos que se efectúan desde un organismo público a un receptor público o privado, para que lleve a cabo una actividad de utilidad pública o interés social.

Hay dos tipos de transferencias, las corrientes y de capital. La primera, se destina a la provisión de servicios públicos y derechos sociales de las personas (subtítulo 24). La segunda, es para iniciativas de inversión (subtítulo 33).

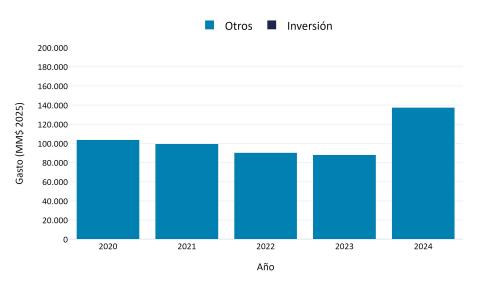
¿Por qué son importantes?

Las transferencias son uno de los principales tipos de gasto del Estado. En la Ley de Presupuestos del 2024, las transferencias corrientes representaron el 32,5% y las de capital el 7,8% del gasto total.

Iniciativas de inversión

Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total de la Subsecretaría de

Economía y Empresas de Menor Tamaño



¿Qué son las iniciativas de inversión?
Son los gastos para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión.

Para materializar este gasto, el Sistema Nacional de Inversiones de Chile (SNI) evalúa la rentabilidad social y económica para asignar recursos a aquellas iniciativas que generan mayor bienestar a la sociedad.

Algunos ejemplos de estas iniciativas son hospitales, escuelas, caminos, puentes, túneles, plantas de agua potable, etc.

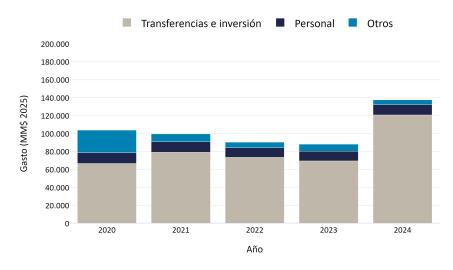
Este gasto da cuenta del desarrollo de la inversión pública en Chile, que va de la mano con las estrategias y políticas de crecimiento del país. En la Ley de Presupuestos del 2024, las iniciativas de inversión representaron el 5,9% del gasto total.

Composición del gasto: ¿cuál es relación entre lo que Estado gasta en personal y lo que destina a actividades de interés público o social e inversión?

La administración de los recursos públicos para satisfacer las necesidades de la población que habita en el territorio nacional es una de las principales funciones de quienes trabajan en el Estado.

El siguiente gráfico presenta, conjuntamente, la evolución del gasto en transferencias, inversión y personal durante los últimos cinco años. Si el segmento oscuro de la barra crece más rápido que el resto a través de los años significa que el gasto en personal va teniendo una mayor relevancia dentro del gasto total del servicio.

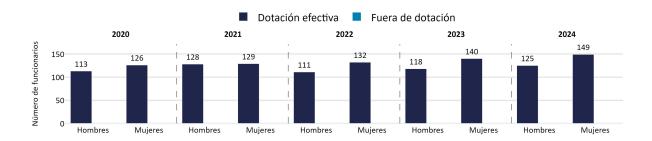
<u>Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño</u>



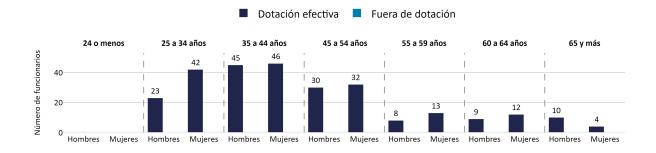
III 4.- Dotación

La caracterización del personal de la institución es una importante herramienta que entrega información para apoyar tanto el proceso de formulación presupuestaria como la elaboración de políticas orientadas al mejoramiento de la gestión y de las condiciones laborales de la dotación.

Evolución del personal según el tipo de dotación y género



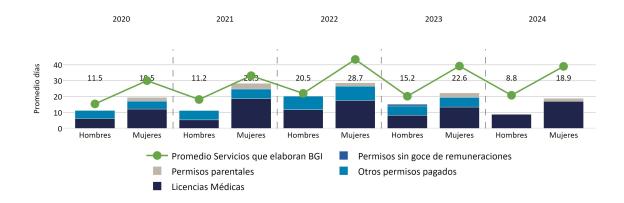
Personal de la institución según el tipo de dotación y género para el año 2024



Evolución del ausentismo laboral

El ausentismo laboral, entendido como la sumatoria de días hábiles no trabajados por una persona que se pensaba que asistiría (OIT, 1991), puede afectar la productividad en el Estado. Por lo tanto, un elevado índice de ausentismo laboral implica una doble preocupación en el Gobierno Central. Por una parte, está la salud de los y las trabajadoras y por otra, el potencial efecto sobre la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.

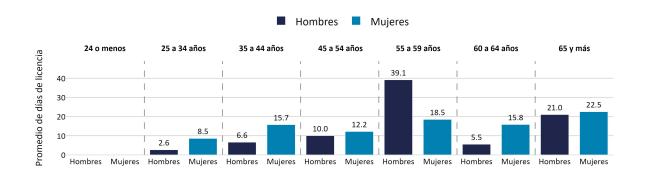
Evolución del ausentismo laboral por tipo y género



Evolución del ausentismo laboral por calidad jurídica



Promedio mensual de días no trabajados en el 2024, según género, tipo de dotación y rango etáreo



III 5.- Horas extraordinarias

Métricas generales

Se entiende por horas extraordinarias a las que exceden la jornada ordinaria de cargos de 44 horas de un trabajador del sector público, y por trabajo extraordinario nocturno, el que se realiza entre las 21:00 horas de un día y las 08:00 horas del día siguiente que no corresponda a un sistema de cargos o turnos. Además, se distinguen las horas realizadas durante días festivos y/o domingos.

En el año 2024, la proporción que representó el pago de horas extraordinarias promedio del Gobierno Central en relación con la renta bruta (de quienes recibieron pago de horas extraordinarias), es de 13,4%.

A continuación, se presenta un análisis de los pagos realizados en horas extraordinarias (HE) realizados en 2023 y 2024 que ascendieron a M\$ 31.864 y M\$ 37.289 respectivamente.

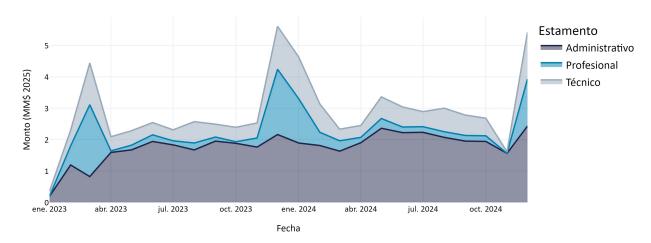
Distribución en el personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Porcentaje de funcionarios promedio que recibe pago por HE	11,8%	13,4%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 20 horas al mes	2,0%	2,3%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 40 horas al mes	0,8%	0,8%

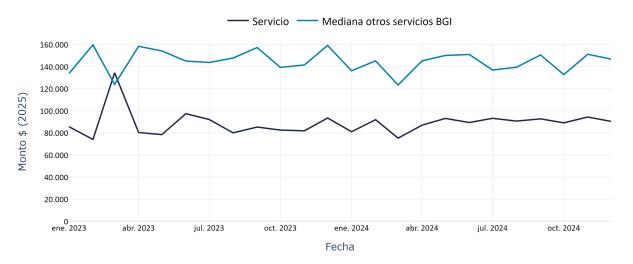
Pagos al personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Promedio de HE pagadas	13 horas	13 horas
Promedio pagado por trabajador	\$89.756	\$88.571
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con mayor renta bruta anual	0%	0%
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con menor renta bruta anual	40%	46%
Porcentaje de la remuneración bruta anual del total de funcionarios que representa el total anual destinado a HE	5,0%	5,1%

Gasto en pagos de horas extraordinarias por estamento



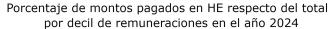
Comparación con otros servicios públicos

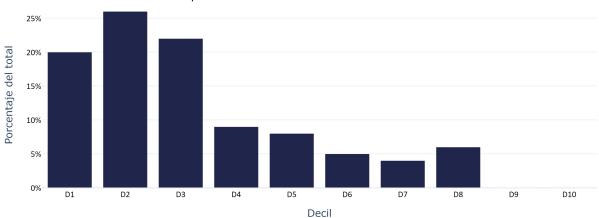


El gráfico anterior compara la evolución del monto pagado en horas extraordinarias per cápita del Servicio con la mediana de este monto para el resto de los servicios que elaboran BGI con el objetivo de tener un valor de referencia representativo.

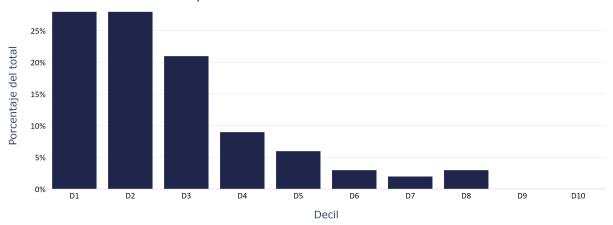
Distribución dentro de la dotación

Los siguientes gráficos presentan la distribución según deciles de remuneración bruta dentro del Servicio.





Porcentaje del número de HE pagadas respecto del total por decil de remuneraciones en el año 2024



En el año 2024, el decil de mayor ingreso (D10) realiza el 0% de las HE pagadas y recibe el 0% del pago en HE realizadas en el Servicio. Por otro lado, el decil de menor ingreso (D1) realiza el 28% de las HE pagadas y recibe el 20% del pago.

Anexo 1 - Indicadores de Recursos humanos de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

Dotación efectiva año 2024, por Estamento (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES	HOMBRES			TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	22	14.77%	29	23.2%	51
Auxiliares	0	0%	0	0%	0
Directivos	11	7.38%	14	11.2%	25
Profesionales	89	59.73%	63	50.4%	152
Técnicos	27	18.12%	19	15.2%	46
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	149	100%	125	100%	274

Personal fuera de dotación año 2024 según función desempeñada (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	3	5.26%	7	7.53%	10
Auxiliares	0	0%	0	0%	0
Directivos	0	0%	0	0%	0
Profesionales	53	92.98%	81	87.1%	134
Técnicos	1	1.75%	5	5.38%	6
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	57	100%	93	100%	150

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	8	7	13
(b) Total de ingresos a la contrata año t	25	26	22
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	32%	26.92%	59.09%

1.2 Efectividad de la selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	8	6	13
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	8	7	13
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100%	85.71%	100%

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año	62	41	22
(b) Total dotación efectiva año t	243	258	274
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	25.51%	15.89%	8.03%

2.2 Causales de cese o retiro

CAUSALES	2022	2023	2024
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	1
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	4	2	5
Otros retiros voluntarios año t	54	33	13
Funcionarios retirados por otras causales año t	4	6	3
Total de ceses o retiros	62	41	22

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	51	48	23
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	62	41	22
Porcentaje de recuperación (a/b)	82.26%	117.07%	104.55%

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	26	26	27
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0%	0%	0%

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios capacitados año t	216	163	245
(b) Total Dotación Efectiva año t	243	258	274
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	88.89%	63.18%	89.42%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) $\Sigma(N^{\circ}$ horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	186660	65037	42385
(b) Total de participantes capacitados año t	1549	492	1020
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	120.5%	132.19%	41.55%

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t		132	173
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)		0.76%	0.58%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de becas otorgadas año t	0	2	4
(b) Total Dotación Efectiva año t	243	258	274
Porcentaje de becados (a/b)	0%	0.78%	1.46%

5.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

CAUSALES	2022	2023	2024
Lista 1	200	211	217
Lista 2	5	7	17
Lista 3	0	1	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	205	219	234
(b) Total Dotación Efectiva año t	243	258	274
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	84.36%	84.88%	85.4%

5.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)		No	No

6.1 Política de Gestión de Personas formalizada

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)		Sí	Sí

7.1 Representación en el ingreso a la Contrata

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	7	21	15
(b) Total de ingresos a la contrata año t	25	26	22
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)		80.77%	68.18%

7.2 Efectividad proceso regularización

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	7	21	15
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	10	36	21
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	70%	58.33%	71.43%

7.3 Índice honorarios regularizables

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	5	36	22
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	10	36	21
Porcentaje (a/b)	50%	100%	104.76%

Anexo 2 - Compromisos de gobierno de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

INICIATIVA	ESTADO DE AVANCE
Ampliar la presencia de comités de desarrollo productivo regional y agencias regionales de innovación a codas las regiones, en articulación con gobiernos regionales, sumando actores y empoderándoles como nnovadores y articuladores de la innovación y las estrategias regionales de desarrollo.	Terminado
Apoyar el fortalecimiento de capacidades en gobiernos regionales y municipalidades para fomentar la nnovación y emprendimiento local, teniendo en consideración la realidad de cada territorio, poniendo énfasis en el emprendimiento de pueblos originarios y comunidades rurales.	Terminado
Apoyar en la innovación y formación para el conocimiento y desarrollo de nuevas tecnologías	Terminado
Apoyo técnico y financiero a las redes de colaboración para el desarrollo local desde el emprendimiento y a innovación	En diseño
Avanzar hacia la paridad de género en los directorios de los fondos de capital de riesgo (Venture capital) recibiendo apoyo o garantía estatal, además de incentivar la paridad de género en todos los fondos para reducir el sesgo en las evaluaciones de inversión.	En tramitación
Cambios normativos e incentivos que faciliten que trabajadores de una empresa privada, organizados en una cooperativa, adquieran capital accionario de la misma	No iniciado
Cambios normativos que faciliten la constitución y gestión administrativa de las cooperativas	En implementación
Creación de mesa de trabajo con Mipymes/Gobierno y Servicio de Impuestos Internos	Terminado
Creación de subsidios directos para proteger a mipymes en la aplicación de las nuevas reformas laborales	Terminado
Creación de un modelo de cumplimiento normativo forzoso para empresas cuyos incumplimientos sean sistemáticos y demuestren una deficiente cultura corporativa	En tramitación
Creación del Instituto Nacional de Cooperativismo (En CP2022: Instituto Nacional de Asociatividad y Cooperativismo)	Terminado
Crear financiamiento para el desarrollo y la innovación, a través de la Banca para el Desarrollo (AFIDE)	En tramitación
Desarrollar plan especial de condonación de intereses y multas devengadas en pandemia	Terminado
Desarrollo de ecosistemas innovadores para impulsar y acompañar la creación de emprendimientos de pase científica- tecnológica y su crecimiento y desarrollo	En diseño
Eliminar las barreras de entrada que existen para mipymes y cooperativas en distintos mercados, promoviendo la competencia en igualdad de condiciones	En tramitación
Enfoque transversal de género en las políticas de emprendimiento	Terminado
Establecer equidad en distribución de costos asociados a operaciones de créditos, eliminando el traspaso automático y permitido por ley de la cobranza extrajudicial y/o judicial al consumidor	En tramitación
acilitar y eficientar mecanismos existentes de financiamiento directo para mipymes	En diseño
acilitar y eficientar mecanismos existentes de financiamiento directo para mipymes	Terminado
Fomentar, a través de subsidios e incentivos impulsados por la Banca de Desarrollo, la creación de servicios ecnológicos avanzados asociados a sectores basados en recursos naturales apuntando a la creación de nuevos emprendimientos y alternativas de desarrollo sostenibles.	s Terminado
omento de las Mipymes y cooperativas dentro de las compras públicas	Terminado
ortalecer institucionalidad en materia de persecución de abusos empresariales y delitos (extensión de la igura de la delación compensada y el denunciante anónimo)	En diseño
ortalecer la institucionalidad y regulación de materia de consumo financiero	Terminado
ortalecer la institucionalidad y regulación de materia de consumo financiero (En CP2023: Ley de Consumo usto)	En tramitación
Generar condiciones de mayor equidad en el funcionamiento del mercado financiero y crédito.	Terminado
Generar cooperación, formación y capacitación a mipymes y cooperativas	En implementación
Generar espacios de cooperación y articulación entre pymes, universidades y centros de formación técnica	En implementación
mplementación de sistema coordinado que defina políticas públicas con estrategias claras y coherentes	En implementación
Levantar una red de espacios de trabajo abiertos (co-Works), a través de iniciativas públicas y privadas, dando condiciones tanto para el emprendimiento temprano como para el trabajo remoto de trabajadores ocales.	En implementación
Mejorar condiciones de acceso a Ley de I+D	En diseño
Mejoras a ley de pago a 30 días	En tramitación

Modificaciones al Sernac a fin de dotarlo de mayores recursos y atribuciones, eliminando obstáculos para que este y organizaciones de consumidores puedan ejercer acciones judiciales en contra de agentes económicos regulados por leyes especiales y fomentando mayor coordinación con organismos sectoriales	En diseño
Modificaciones al Sernac a fin de dotarlo de mayores recursos y atribuciones, eliminando obstáculos para que este y organizaciones de consumidores puedan ejercer acciones judiciales en contra de agentes económicos regulados por leyes especiales y fomentando mayor coordinación con organismos sectoriales	En tramitación
Modificaciones al Sernac a fin de dotarlo de mayores recursos y atribuciones, eliminando obstáculos para que este y organizaciones de consumidores puedan ejercer acciones judiciales en contra de agentes económicos regulados por leyes especiales y fomentando mayor coordinación con organismos sectoriales	Terminado
Postergación pago de IVA por 3 meses desde fecha de vencimiento	Terminado
Potenciar proyectos de eficiencia energética y energías renovables para Mypes	En implementación
Priorización de programas de capacitación a Mipymes (digitalización y nuevas tecnologías)	En implementación
Priorizar obras que puedan ser ejecutadas o participar activamente micro, pequeñas y medianas empresas y cooperativas	En diseño
Propiciar la participación de trabajadoras y trabajadores en directorios de las empresas grandes y proponer que tales directorios sean paritarios en términos de género	En tramitación
Proveer formación en estrategias de desarrollo de encadenamientos productivos locales y regionales	Terminado
Reformulación del Consejo Nacional para el Desarrollo	Terminado
Regular las cláusulas de aceleración en créditos	En tramitación
Regular las condiciones mínimas de repactación y pago en créditos garantizados para mipymes	Terminado
Simplificar los procesos de postulación a beneficios del Estado para Mipymes	En implementación

Anexo 3 - Cumplimiento convenio de desempeño colectivo de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

N° TOTAL DE EQUIPOS DE TRABAJO	NÚMERO PROMEDIO DE PERSONAS POR EQUIPO DE TRABAJO	N° PROMEDIO DE METAS DE GESTIÓN COMPROMETIDAS POR EQUIPO DE TRABAJO	PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE METAS	GASTO TOTAL POR INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO (MILES DE PESOS)
14.00	19.00	3.00	99.00	328380.00

Anexo 4 - Resultados en la implementación de medidas de género de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

MEDIDA	RESULTADO
Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Medida 1: Se elaboró un Procedimiento de Denuncia, Investigación y Sanción VALS, un Plan de Prevención VALS y una capacitación de Coaching Laboral. Medida 2: Se reportó un 100% de cumplimiento en relación con la incorporación de criterios de equidad de género en las bases de licitación.
Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Se realizaron 13 actividades con más de 274 participantes. Estos talleres se enfocaron en fomentar la igualdad de género e inclusión en el cooperativismo y economía. Dirigidos a mujeres, personas cuidadoras y población LGBTIQANB+, abordaron temas como la participación en puestos de decisión y el acceso a herramientas de emprendimiento. El objetivo fue reducir las brechas de género e información.
Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	M1: Se analizaron cuatro fondos concursables, para incorporar perspectiva de género (PG) y facilitar el acceso de mujeres a financiamiento. M2: Se realizó un estudio con PG para evaluar 4 ecosistemas regionales de emprendimiento, como un insumo para diseñar políticas públicas más equitativas. M3: Se diseñó una Política de Desarrollo Productivo Sostenible que integra PG transversalmente.
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	Se enviaron 3 indicadores clave a la SEG que detallan la distribución por género en cooperativas y empresas RES entre 2013-2023. Estos datos, desagregados por rubro y año, exponen las brechas de género existentes. Esta acción contribuye a la falta de información con análisis de género en la economía chilena y visibiliza los avances en materia de equidad económica.

Iniciativas

INICIATIVA	RESULTADO
Capacitar a 40 personas en materias básicas de género e impartir curso "Violencia de Género" para materias avanzas de género.	Se capacitó a 62 personas funcionarias en materias básicas de género y 8 en materias avanzadas. Respecto de los resultados e impacto de esta medida, este tipo de acciones contribuye a la instalación de capacidades en el personal sobre género, lo cual permite avanzar en la transversalización de género en la Institución, entendiendo la importancia del componente humano dentro de una organización.
Ejecutar un Plan de Trabajo Comunicacional para la conmemoración de hitos feministas y elaborar un Boletín de Género.	Se ejecutaron 11 actividades para conmemorar hitos como el "Día Internacional de la Mujer", "Día Internacional del Orgullo LGTB+", "Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo", entre otros. Asimismo, el Boletín difundió noticias en torno a materias como el lanzamiento del nuevo Capital Pioneras, la entrega de kits de trabajo para mujeres de la pesca artesanal, etc.
Actualización e incorporación de la perspectiva de género en las Definiciones Estratégicas (Formulario A1) y los Indicadores de Desempeño (Formulario H)	Con la colaboración de la Mesa de Género interna, se actualizaron 9 objetivos estratégicos y 3 indicadores de desempeño de manera que incorporen perspectiva de género en su formulación y/o desagregación por ?Sexo? en sus datos, incluyendo conceptos referidos a la democratización, inclusión, no violencia, entre otros.

Anexo 5 - Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

SECCIÓN	DETALLE	ENLACE
Identificación de la institución (formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2024 y escoger el ministerio y servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35869.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2024, y escoger la partida presupuestaria requerida, ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.; y iii) Portal Presupuesto Abierto, donde se presenta información detallada sobre los recursos asignados y su ejecución mensual a nivel transaccional.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15145-35869.html#ley_programa https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos https://presupuestoabierto.gob.cl
Indicadores de Desempeño 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2024	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35869.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas Informe preliminar de cumplimiento de los compromisos de los programas/instituciones evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3- propertyvalue-16140.html
Empleo Público Gobierno Central	Se presenta la ficha descriptiva, dashboard, tablas y diccionario de datos, etc. relacionados al personal civil disponible, de la dotación y fuera de ésta en el Gobierno Central. La temporalidad es anual y con corte trimestral.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3- propertyvalue-26227.html
Glosario	Se explican los conceptos que se utilizan en el lenguaje de la política fiscal relacionados con la asignación y uso eficiente de los recursos públicos.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3- propertyvalue-36568.html

